

AÑO XVIII.—NÚM. 5388.

23 DE MAYO DE 1879.

REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA.

Viernes 23 de Mayo de 1879.

Bajo el epigrafe «Consagracion de la S. I. C.» leemos en «El Porvenir» de Santiago:

«Segun la antigua y moderna disciplina, las iglesias pueden ser benedicidas ó consagradas. Refiere Castellá Ferrer que el primitivo altar del Apóstol, que contenia reliquias puestas por los mismos discipulos, habia sido consagrado en la primera época.

En tiempo de Sisenando I se reedificó el templo del Apóstol; gracias á la munificencia de don Alfonso III, empizándose en esta obra dos años y diez meses. La consagracion se verificó el 6 de Mayo de 899 con asistencia del rey, su familia, diez y siete Obispos y varios Abades y nobles. El monarca habia mandado traer mármoles de Auca que se emplearon en la fachada occidental, y gran número de materiales de Oporto.

El templo se extendia desde la pared de la Soledad, tal como hoy se halla, hasta el altar mayor, segun dice Foyo, y hasta los segundos arcos de la actual nave del crucero.

A pesar de los trabajos de don Pedro Martinez de Mosoncio, de don Diego Pelaez I y don Dalmacio, no fué posible llegar á la edificacion de un templo digno del Patron de las Españas hasta los tiempos de don Diego Gelmirez, gallego ilustre que ha inmortalizado su nombre en la Basílica Compostelana.

El Arzobispo don Pedro Muñiz, que gobernó de 1207 á 1224, secundando los deseos del Cabildo, consiguió que fuese nuevamente consagrada la iglesia el jueves de la segunda semana de Pascua, 23 de Abril de 1211. El referido Prelado ungió las cruces, cuyas inscripciones latinas vierte al castellano el señor Zepedano, Arcediano que ha sido de la S. I. C., en la siguiente forma:

Primera: inmediata al altar de la Santa Faz: En la era 1240 (año 1211) Pedro IV dedicó este templo al summo David (Jesucristo).

Segunda: al lado de la portada de la Penitenciaría: «Observa que este templo se dedica con la cruz en honor de Santiago Zebedeo, porque sin la fé en cruz nadie se hace templo de Dios.»

Tercera: antes de dar vuelta hácia el vestuario: Al dedicar este templo le signo con la señal de la cruz, porque ésta y la fé en ella son el camino del cielo.»

Cuarta: entre la puerta del vestuario y el claustro: tiene la inscripcion igual á la primera.

Quinta: en frente á la anterior y

en lado opuesto: Yo Pedro IV, en honor de Dios, le dedico en jueves este templo de Santiago Zebedeo.»

Sexta: en la Puerta Santa: «Por todas partes se signa con la cruz este templo al ser dedicado: por todas partes el Crucificado nos fortalece, nos junta y une.»

Sétima: en la puerta de la capilla de Nuestra Señora la Blanca: «En el día que se cuenta el diez y nueve desde el de Pascua, es dedicado este templo por el ministerio de Pedro IV.»

Octava: encima de la puerta de la capilla del Espíritu Santo, igual á la primera y cuarta.

Novena: en frente y en la nave opuesta; igual á la quinta.

Decima: en la esquina dando vuelta hacia la Soledad; «Con tantas cruces represento el número de otros tantos Apóstoles y la fé de la Iglesia que conserva su doctrina.»

Undécima: cerca de la capilla de Carrillo: «Así como se designan los templos cuando al Señor se dedican, así seas signado con la cruz y serás morada del mismo Dios.»

Dodécima: cerca de la puerta por donde se sube á la galería; igual á la quinta.

Hoy se celebró el aniversario de esta solemne dedicacion, y por tal motivo, nos hemos dedicado á recordar un acontecimiento tan glorioso para nuestra Iglesia.

Otro de los templos consagrados en esta diócesis es el de Puente de unefundado por el Arzobispo señor Rajoy y Losada, natural de aquella villa y fundador del hospital de Carretas, del Hospicio establecido en el cuartel del rio de los Sapos, del seminario, denominado hoy con completa inexactitud histórica y jurídica Palacio municipal de la capilla de don Lope ó Comunión, y autor de innumerables é importantes reformas.»

En la parte de la Farnesina de Roma, que se ha expropiado para dar anchura al Tiber, se ha descubierto un edificio cuyos muros están cubiertos de pinturas admirablemente ejecutadas y en el mejor estado de conservacion. Al decir de los arqueólogos, es un verdadero tesoro artístico el hallado.

Estas pinturas se remontan á los tiempos de la república ó á los primeros del imperio, y adornan varias habitaciones y un corredor que no tiene menos de 35 metros de largo por seis de ancho. El suelo es de mosaico. En una sala contigua hay pinturas de una pureza y de una correccion exquisita, siendo de notar una composicion que representa á Baco siendo niño, dos imitaciones arcaicas y músicos jugando la citara.

Sobre cada cuerda de los instru-

mentos se ven letras ó signos que parece representar notas. Estos lienzos de pared van á ser cortados y trasladados al convento de Santa Francisca, en el cual tiene su depósito la comision arqueológica romana.

De «El Noticiero Bilbaino.»

«Un vascongado, conocido en Montevideo por Juan el Grande, ha dado pruebas de que no merece más nombre que este por illustre y honroso que sea su apellido, para nosotros ignorado.

Habiendo fallecido un rico estanciero de Canales, muy amigo suyo, Juan el Grande rogó á la familia del finado que pasase á Montevideo y se viera con él.

Cuando llegó la familia, abrió Juan un arca de hierro y la puso de manifiesto un verdadero tesoro en moneda de oro, puesta por capas entre lana negra; en seguida sacó de la habitacion inmediata dos sacos que contenian tres mil y tantas libras esterlinas, y dijo á la familia:

«Todo esto es de Vds., que me lo entregó el difunto padre que se lo guardó en un depósito, sin querer que yo le diese ni resguardo alguno.»

La familia, asombrada de aquella riqueza y de aquella probidad, quiso hacer á Juan el Grande un obsequio de dos mil duros, pero el vascongado no quiso recibir ni un centavo diciendo que el cumplimiento de un sagrado deber, como era el suyo, no necesita más recompensa que la que le otorgan la propia conciencia y Dios.»

MOHO DEL VINO.

Nuestro ilustrado colega la «Gaceta Vinícola» da la siguiente receta para corregir esta enfermedad de las viñas:

«El moho es una pequeña planta, parecida á los hongos, que vive á espensas de determinadas sustancias. Se desarrolla preferentemente en el pan, en las frutas, en el estiércol y en otros muchos cuerpos que han experimentado un principio de descomposicion.

Vegetando sobre las paredes interiores de las vasijas vinarias, comunica al liquido encerrado en ellas un olor fuerte, desagradable y característico, que repugna á todo olfato medianamente delisado.

Para corregir este grave defecto han sido propuestos los procedimientos siguientes:

Tómese una pequeña cantidad de cebada muy tostada ó de pan muy cocido, y encerrándolos en un pequeño saco, sumérgase en el viciado liquido, pruébese el vino al cabo de doce ó más horas y si se obserba

que conserva todavía su olor desagradable, añádasele nueva cantidad de las indicadas sustancias hasta que el aroma particular que estas despiden haya neutralizado el defecto que se trata de corregir.

También se aconseja por algunos prácticos el arrojar al interior del vaso vinario unas cuantas nueces encendidas y medio carbona las, las que por efecto de la parte oleaginosa ó aceitosa que contienen, sirven para enmascarar, notase, bien esto, el repugnante olor de moho.»

Mina de sal.—La Academia científica de Maryland acaba de recibir un gran pedazo de sal de roca, muy pura, extraída de la isla Petit Anse, situada cerca del Golfo de Méjico, que se eleva de una templa salitrosa hasta una altura de 170 pies, y que mide unas 200 acres de extension.

Lo bajo del agua que la circunda hace necesaria la construccion de un canal ó tnelado sobre pilotajes hasta llegar á mayor profundidad, antes de que se la pueda esplotar con provecho y economía, habiéndose ya penetrado ya hasta una profundidad de 60 pies en punta sal de roca, cuando la cantidad en 15.000.000 de toneladas por los metros, esto, sin embargo, no pasa de ser una cifra aproximada, más la calidad de la sal resulta ser excelente, puesto que tiene 99 por 100 de pureza, mientras que la mejor clase de la sal de Liverpool tan solo viene á dar un 98 por 100.

VARIETADES.

A MI AMIGO LUIS.

Apartad, visiones vagarosas
De mis sueños creadoras,
Sombras engañosas
Apartad de mi mente presurosas,
Que no quiero jugar la lotería
Y deseo no morir de hipocoría,
¡Ay Luis! No es mejor que soñando
Embriagador en dulces situaciones,
Llevemos nuestro pobre pensamiento
Con algun fundamento
A incógnitas regiones,
Donde el dinero no se vaya dando
Y despertando allí gratos amores
En bello panorama de imitadas flores
Pretendamos cefir rica diadema,
Inapreciable emblema
De anhelado bienestar,
Y que el mundo dejemos bizco y feo
Léjos huyamos de ese juego inbecundo
Azote del ahorro de este mundo
Corramos, pues, la suerte
Que el hado nos depara escasa y pobre,
Y, en vez de desear el gran tesoro
Que llena la ambicion de plata y oro,
Antes de hallar la muerte,
Gastemos el metal de bronce y cobre
De fundido cañon de artillería,